

## La lengua española e Internet

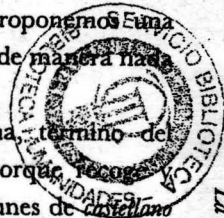
Francisco A. Marcos Marín

*Semiosfera 9* (otoño 1998)

La aparición de la conjunción *e* en el título no se debe a ninguna errata. Nuestra reflexión no tiene como objeto la lengua española *en* Internet (aunque tenga que haber algo o bastante de ello), sino, especialmente, qué tendencias se observan en la relación de Internet y la lengua española. Seguimos con ello nuestra reflexión sobre los mitos y los ritos del español en la telaraña mundial o, por decirlo de otra manera, la lucha en defensa de ciertas verdades y contra algunas mentiras que están condicionando la presencia y participación de la lengua hispana en el ciberespacio.

Antes de entrar en las obligadas estadísticas, proponemos una mínima reflexión sobre ese término *lengua hispana* que, de manera más casual, acaba de emplearse.

La designación de la lengua española castellana, término de maestro Gonzalo Correas que nos gusta emplear porque sintetiza en un perfecto baciuelmo los elementos comunes de *castellano* y *español*, oscila cada vez menos entre esos dos adjetivos. Poco a poco se va imponiendo una nueva terminología, en la que el sintagma preferido suele ser *habla hispana*. Todavía esa condición de realización concreta que tiene el habla, frente a la virtualidad de la lengua, predomina en el término; pero no parece que falte mucho para que tengamos una designación del viejo castellano más acorde con su realidad geográfica y social. Naturalmente, si bien podría aducirse que



hay varias lenguas de España y muchas lenguas de Hispanoamérica, la lengua hispana corresponde a la versión común del viejo castellano que se constituye, en el momento presente, en *norma hispánica*.

Está claro que, en estos momentos, desde el punto de vista lingüístico, cuando hablamos de *castellano*, *español*, *habla hispana*, nos referimos a la misma lengua. Lo que no está tan claro es si se trata de la misma *norma*.

Una *norma* es, sencillamente, una selección que los hablantes hacen entre las posibilidades que les brinda el sistema lingüístico, la *lengua*. La norma culta, durante siglos, ha sido la más cercana al habla de Madrid; pero esa tendencia se alteró a lo largo de este siglo en favor de una doble norma, la castellana o de Madrid (es obvio que simplificamos muchísimo) y la norma hispánica. Sobre esa *norma hispánica* se basa el habla hispana. Si queremos señalar dos rasgos característicos, diremos en la fonética el seseo y en la morfología la desaparición de la persona *vosotros*. Como se ve, no son rasgos privativos de América, también se dan en buena parte de la España meridional y las Islas Canarias, por lo que también se la ha llamado *norma sevillana* (término que descartamos, porque puede dar lugar a interpretaciones erróneas y a confusiones con el habla de Sevilla, que no es exactamente eso) y *norma atlántica*.

Los medios de comunicación utilizan cada vez más la designación *habla hispana*, para referirse a esa norma, que ha dado pie a la constitución de un español común, que se pueda entender sin rechazos especiales en todos los países hispanos y que sirva de base para los grandes negocios actuales de la comunicación oral: los culebrones de la televisión. Así nos encontramos con que, al viajar por todo el dominio lingüístico del español, vemos los mismos novelones en las distintas cadenas, con los mismos actores y las mismas voces. Un fenómeno especialmente interesante si recordamos que, en la España de los 50, se doblaban incluso películas mexicanas, cuyo acento podía resultar extraño para los espectadores. El carácter positivo de este cambio nos parece muy preferible a la inevitable simplificación e incluso adulteración de la lengua en estos medios, a los que es ajena la Real Academia.

La lengua escrita todavía mantiene su predilección por la norma castellana; pero son crecientes las voces que se alzan en defensa de la ortografía y, de hecho, la tolerancia ortográfica con ciertas faltas en la escuela americana (y andaluza, canaria o extremeña) es cada vez mayor. Puede que no falte mucho para que sea opcional escribir *-s-* o *-z*. Los que mantenemos esa distinción en nuestra habla somos menos del 5 por ciento de la población hispanohablante. Por repetir la ingeniosa expresión de Amado Alonso, cada vez somos menos los que "hablamos sin faltas de ortografía".

El cambio de medios aboca a la lengua a otros cambios y, a la vez, la obliga a mantener una uniformidad que posibilite la intercomprensión, porque el negocio está en el maximercado. Cerrar los ojos a esa realidad y no aprovecharla para la difusión de unos valores culturales predominantemente humanísticos, como son los propios de la cultura hispánica, sería y es un error. La internacionalización de los medios permite el acceso a un mercado enorme, lo que obliga a la pregunta de qué pretendemos colocar en ese mercado. Nuestra propuesta es que nuestra cultura tiene unos rasgos que pueden convenir a la sociedad del nuevo milenio y que tenemos que saber defenderlos, sin dejarnos equivocar por la necesidad, innegable, de competir en los terrenos industriales.

Aclaremos: no queremos decir nada remotamente similar al suicida "que inventen ellos", ni renunciar al desarrollo de las actividades industriales y comerciales. Sin riqueza material no hay desarrollo; pero el desarrollo que se limita a lo material es sólo parcial y conduce al empobrecimiento de la vida, es decir, no es ecológico. El ideal de Perogrullo, al que es inevitable sumarse, consiste en ser rico y ser culto: se disfruta de muchas más cosas.

Sin las reflexiones anteriores nos parecía imposible decir nada coherente sobre la relación que necesariamente ha de establecerse entre la lengua española (cada vez más lengua hispana) e Internet.

Ahora ya podemos empezar a preguntarnos cuál ha sido la incidencia de Internet en los distintos países hispanohablantes y qué

interrelaciones podemos señalar en términos de tendencias, entre el español e Internet.

Como elemento representativo tomaremos el incremento de los nodulos en Internet de los países hispanohablantes. Estos datos tienen un valor relativo, primero porque no incluyen el volumen de comunicación en español que se genera en Internet y, segundo, porque la pertenencia a los dominios de la red marcados con las indicaciones de los países (como *.es* para *España*) no corresponden necesariamente a nodulos situados en esos países. Es decir: a través de los nodulos con dominios que corresponden a países hispanohablantes puede circular (y circula) información en otras lenguas, al mismo tiempo que circula información en español por otros nodulos no pertenecientes a esos dominios y, para completar la dificultad del análisis exacto, puede que un nódulo tenga el dominio *.es* y no esté en España. Toda apreciación estadística, por tanto, ha de interpretarse como un mínimo, a veces notablemente separado del máximo. (Tomamos los datos de RIPE [<ftp://ftp.ripe.net/ripe/>], de Network Wizards [<http://www.nw.com/zone/>] y de InterNIC [<http://rs.internic.net/nic-support/>]).

Por lo tanto, preferimos usar el término *dominios de mayor nivel* en lugar de "dominios por países", pues parece corresponder mejor a la realidad. Hemos reunido los países hispanohablantes junto con otros de su entorno histórico, como Filipinas, o geográfico, para apreciar su situación relativa de un modo más amplio. El orden correspondiente se aprecia en esta tabla:

Distribución de ordenadores huéspedes (*hosts*) por Dominios de Mayor Nivel

Dominios	Hosts	Sub-Dominios Comprobados	Sub-Dominios sin confirmar	Porcentaje	Dominios
TOTAL	19540325	1301470	433003	25%	
es	121823	5272	557	0%	España
mx	35238	4194	1633	28%	México
cl	19168	1572	215	12%	Chile

ar	18985	2758	5612	67%	Argentina
co	6905	420	479	53%	Colombia
pe	6510	459	49	10%	Perú
ve	4679	457	193	30%	Venezuela
ph	4309	310	295	49%	Filipinas
cr	4259	265	99	27%	Costa Rica
ec	1078	125	53	30%	Ecuador
uy	1024	44	17	28%	Uruguay
gt	882	108	44	29%	Guatemala
ni	743	97	17	15%	Nicaragua
hn	590	78	4	5%	Honduras
bo	538	31	10	24%	Bolivia
tt	423	48	61	56%	Trinidad Tobago
pa	390	18	15	45%	Panamá
jm	349	27	37	58%	Jamaica
py	239	57	127	69%	Paraguay
sv	200	37	13	26%	El Salvador
ag	165	13	6	32%	Antigua, Barbuda
ad	155	23	0	0%	Andorra
gi	138	61	15	20%	Gibraltar
pr	114	12	18	60%	Puerto Rico
aw	101	9	0	0%	Aruba
ai	71	44	6	12%	Anguilla
cu	67	14	4	22%	Cuba
dm	62	9	22	-71%	Dominica
gy	57	7	5	42%	Guayana
bs	54	7	21	75%	Bahamas
gf	27	2	0	0%	Guayana Francesa
do	25	26	86	77%	Rep. Do- minicana
bz	24	10	8	44%	Belice
bb	20	19	3	14%	Barbados
gq	5	3	0	0%	Guinea Ecuatorial

No se olvide que estas cifras son parciales, pues sólo recogen los dominios de países, cuando algunos, como Puerto Rico, tienen sus dominios universitarios como *.edu*, o los comerciales como *.com*, separados, lo que ampliaría notablemente su cifra. Son también relativas. Para hacernos una idea podemos ver, sencillamente, que según la estadística europea del 1 de septiembre de 1997, España, primer país hispanohablante en conexiones a Internet, tiene 172.764 ordenadores huéspedes, que corresponden a 5.919 subdominios. Las cifras de la tabla anterior nos daban 121.823 ordenadores, con 5.272 subdominios y un factor de corrección del 10 por ciento, que parece acercarse bastante a la realidad. Nótese que la aplicación de esos índices de corrección a países como la República Argentina haría que las diferencias entre los primeros países de la tabla se redujeran considerablemente.

En la saturación de las estadísticas, tampoco tiene demasiado interés pormenorizar sobre el crecimiento de la red o el de los distribuidores de servicios Internet. De los 213 ordenadores huéspedes de agosto de 1981 pasamos a los 19.540.000 de julio de 1997. La tabla siguiente puede dar una idea de cómo continúa ese crecimiento, con datos desde enero de 1991 hasta julio de 1997. Además, hay ordenadores huéspedes a los que sólo se conecta un usuario y otros a los que se conectan centenares. Más interesante es la comprobación de que los ordenadores educativos, aunque ya han cedido el primer puesto a los comerciales, siguen teniendo una destacable presencia en la red.

En cuanto a los proveedores de servicios, su aumento es tan espectacular, que hace imposible todo cálculo. Muchos de ellos tienen vida efímera; pero constituyen una novedad llamativa en los últimos dos años en todos los países hispánicos.

Tras presentar el problema conceptual del cambio hacia la norma hispana y señalar, cuantitativamente, que España continúa ocupando el primer lugar en Internet, entre los países hispanohablantes, podemos volver a otro de los puntos señalados al principio, el de las mentiras y verdades de Internet.

La más perjudicial de las faltas a la verdad (o inadecuación a la realidad objetiva) es la de pretender que un nódulo individual, aunque disponga de una red como Infovía, de prestaciones excelentes, puede dar acceso por módem a una información simultánea accesible mundialmente. Aunque Infovía permitiera 100.000 conexiones simultáneas para toda España, el número de ellas que son posibles para un solo centro sería necesariamente mucho menor. Cuando, además, se supone que muchas de esas conexiones se harían desde fuera de España, el costo de un ordenador capaz de permitir tantos accesos y de tantas bocas de conexión como sería necesario abrir lo harían inviable. La Universidad de California en Berkeley permite más de 800 accesos simultáneos por módem, con un costo informático elevadísimo. Ninguna institución hispanohablante está en condiciones económicas de ofrecer una capacidad ni remotamente parecida. Pretender otra cosa es, sencillamente, erróneo.

La red no permite centralizaciones de ese tipo. Todo lo que se quiera hacer en el sentido de distribuir la información a grandes masas de usuarios habrá de hacerse, necesariamente, mediante servidores multiplicadores del contenido, *espejos (mirrors)*, en una auténtica red de duplicación progresiva de la información distribuida. Los usuarios deben estar preparados para exigir que se dé esa duplicación de hecho, para asegurarles el acceso a servicios que, en muchos de esos casos, deben ser públicos puesto que se han financiado con dinero público. Los administradores deben estar también informados de ello.

Otra inexactitud es la que presenta a los consumidores como capaces de acceder a los servicios de Internet, con una variedad de opciones. El crecimiento de las posibilidades de los usuarios es, ciertamente, una de las tendencias de Internet; pero, en estos momentos, la red sirve principalmente para intercambiar mensajes electrónicos y para leer el periódico en el ordenador de la oficina, o acceder a ciertos servicios de distintos tipos y calificaciones morales. La mayoría de los usuarios tienen serias dificultades para anexas un fichero a una nota electrónica o para mover información por la red por medio de proto-

colos de transferencia de archivos (ftp), basta leer los suplementos informáticos de los grandes diarios, e España y en Hispanoamérica, pero también en los Estados Unidos o Alemania, por ejemplo, para percibir esa situación con claridad.

La tendencia es a rellenar los huecos que la falta de preparación de los usuarios actuales deja abiertos y que sería conveniente encauzar con una política educativa adecuada. Del crecimiento del uso de la red para transacciones bancarias, compras informáticas y distribución de programas de entretenimiento ya se encargan las compañías comerciales correspondientes, que se preocupan cada vez más porque el usuario acceda con interfaces muy cómodas, que no exijan ningún aprendizaje. Esta evolución, que ha favorecido decisivamente a las industrias del idioma, como venimos diciendo desde hace años<sup>1</sup>, tiene una exigencia, en la formación universitaria, porque es una fuente de trabajo que puede paliar los lamentables niveles de paro de los licenciados en carreras de información, documentación y humanidades, es decir, el campo tradicional de las letras. La edición electrónica debe ser

---

<sup>1</sup> Recogimos lo anterior a 1994 en *Informática y Humanidades*, Madrid: Gredos, 1994. A partir de entonces, pueden añadirse, hasta 1996, los datos recogidos en *El Comentario Filológico con Apoyo Informático*, Madrid: Síntesis, 1996; « "Hablo sin faltas de ortografía": las peculiaridades lingüísticas hispanoamericanas », Amado Alonso. *Español de dos mundos*. *Insula*, 599, 1996, Noviembre, 14-15; "El idioma español ante el reto de las redes globales", *II Congreso Nacional de Usuarios de Internet e Infovia*, Madrid: Asociación de Usuarios de Internet, 1997, I, 455-463; "Edición crítica electrónica," en José Romera Castillo, Francisco Gutiérrez Carbajo y Mario García-Page (eds) *Literatura y Multimedia*, Actas del VI Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías de la UNED, Cuenca, UIMP, 1-4 de julio, 1996. Madrid: Visor Libros, 1997. 91-148. "El español en Internet," *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 44, abril-mayo 1996, 158-178; "El español, entre América y Europa," *Fundesco*, 176, mayo 1996, 9-10; "En la vida de la lengua: llegamos a Kahlahyahood", *Dos maestros*, *Insula*, 616, abril 1998, 9-12; "Rojo bobo, rufo curvo: paradigma léxico, estructura semántica y cambio fonético desde un análisis informático de diccionarios", *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, ed. M<sup>a</sup> Teresa Fuentes Morán y Reinhold Werner, Frankfurt: Vervuert & Madrid: Iberoamericana, 1998, 201-211; "La no arbitrariedad del signo lingüístico", *Teoría/Crítica*, (Alicante), 3, 1996 [1998], 283-298. Para referencias y puestas al día remitimos a nuestra página en internet: <http://www.llf.uam.es/lfmarcos/informes/reportix.html> o a la del Laboratorio de Lingüística Informática de la Universidad Autónoma de Madrid: <http://www.llf.uam.es/index.html>



materia que se incluya en los programas de estas carreras. Es demasiado caro pagar los estudios de ingeniería para acabar en el diseño de páginas de web.

Esta exigencia del mercado repercute en otros aspectos más profundos de los estudios lingüísticos, porque la lengua y su unidad es un instrumento vital para mantener ese potencial económico. Los estudios exigibles para ello son ya específicamente lingüísticos y requieren un fuerte componente computacional, un terreno en el que los planes de estudio avanzan, en toda Hispanoamérica (España incluida) con mucha lentitud. La flexibilidad progresiva del mercado de trabajo tiene que imponer una flexibilidad progresiva de los programas de educación superior. De lo contrario, serán estudiantes de otros países los que ocupen esos puestos de trabajo, como son mayoría las empresas de países no hispanohablantes que se benefician del mercado de habla hispana. Ésta es una reforma urgente.

La conjunción del español e Internet será mucho más positiva y beneficiosa en la medida en que seamos capaces de dotarla de contenidos y de aprovechar las ventajas de las nuevas modalidades laborales, empezando por el cambio de los contenidos del trabajo mismo y su mayor flexibilidad. Las condiciones cambian mes a mes, casi día a día y es preciso mantenerse muy ágil y ser capaz de usar la propia red como una fuente continua de información, en lo cual es insuperable.

Aunque la mayor parte de las transmisiones de la red fueran en inglés (y lo son en términos relativos), la red es capaz del más amplio multilingüismo y se abre por tanto a los contenidos que las características de la cultura hispánica, con su fondo humanista, pueden proporcionarle. En ese entorno cultural, el peso de España entre las naciones hispanas es muy fuerte. La contribución al establecimiento de rasgos culturales hispanos en Internet es, por ello, una de las contribuciones de los españoles al desarrollo del mundo hispánico.

\* \* \*

Nuestra conclusión tampoco puede ser muy original: si queremos que la lengua española tenga peso en la red y que España continúe teniendo un papel destacado en el mundo hispánico, la palabra clave es "educación".

*Universidad Autónoma de Madrid*